CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18975 - RU 2038202
09 SEPTIEMBRE 2025 12:54 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, en el año 1951 en Arequipa, Perú, las primeras fundadoras del colegio Nuestra Señora de la Merced fueron: Rosa María Muente Campos, Rosa Gutiérrez Parodi, Asunción Aguirre, Josefina Avalos y como joven vocación María Gutiérrez, todas ellas llenas de entusiasmo por propagar el Reino de Dios, sirviendo a la niñez y juventud arequipeña, desde su Carisma liberador.

Que, el colegio Nuestra Señora de la Merced inició en la tercera cuadra de la calle Santo Domingo; al tener una buena aceptación e incremento de estudiantes se trasladó a una casona de la calle Santa Martha. Finalmente adquirieron un local propio en la calle Misti del tradicional distrito de Yanahuara,

Que, el colegio ha recibido múltiples reconocimientos y distinciones por la excelente participación de sus estudiantes en eventos musicales, deportivos, culturales y académicos a nivel local, regional, nacional e internacional.

Que, cuenta con una educación totalmente católica y cristiana, por ello la religión es la principal característica de la institución; ya que cuenta con una diversidad de actividades que involucran a los padres de familias o representantes. para que la educación religiosa también se pueda impartir desde casa y así mismo formar mujeres de bien y fieles al cristianismo.

Que, brinda sus servicios educativos en sus tres niveles: Inicial, Primaria y Secundaria, el cual solo acepta estudiantes femeninas.

Que, la prioridad del Colegio Nuestra Señora de la Merced, es la formación de las niñas y adolescentes enfocada en el rol protagónico de la mujer en la sociedad con misericordia y ternura. Muchos padres de familia, acogieron con beneplácito la propuesta educativa de las hermanas Mercedarias Misioneras en esta noble ciudad, y les confiaron la educación de sus hijas.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y felicitación al Colegio Nuestra Señora de la Merced, con motivo de conmemorarse el 23 de setiembre del presente año su 74° aniversario de vida institucional.

SEGUNDO: Transcribir y trasladar la presente Moción de Saludo a la Promotora Hna. Mary Luz Chuqui Calderón y al director del Colegio Nuestra Señora de la Merced, Ever Daniel Halire Quispe, y por su intermedio hacer extensivo dichos saludos a toda la planta docente, personal administrativo, alumnas, promociones egresadas y padres de familia.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GONZALES DELGADO Diana Carolina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/09/2025 12:17:31-0500

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO
Congresista de la República